

NOMINA DE ACCIONISTAS

PRODUCTORA DE CACAO C.A. (PROCOA)

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

PROCOA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Único
de Contribuyentes No.

0990141797001

Numero del
Expediente

5 4 7 0

AÑO

7 3

CAPITAL NACIONAL S/.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.....o/o

DATOS DEL ACCIONISTA										Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS			
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)		
1	PREDIAL E INV. 1º de MAYO	099005873001	ECUATOR.						2227	22'270.000			22'270.000.-	
2	WERNER MOELLER FREILE	09-00835349	ECUATOR.						1807	18'070.000			18'070.000.-	
3	ING. MANUEL I. GOMEZ Y.	09-02506963	ECUATOR.						450	4'500.000			4'500.000.-	
4	WERNER MOELLER CAMACHO	09-04738481	ECUATOR.						9	90.000			90.000.-	
5	INGRID MOELLER DE OLSEN	09-02579754	ECUATOR.						7	70.000			70.000.-	
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
SUMAN									4500	45'000.000			45'000.000.-	

Certifico que la Información es correcta

GUAYAQUIL, MARZO 24/1985

LUGAR Y FECHA

1) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue la que requiera, según este modelo.